

«Memoria descriptiva y valoración...», debe decir: «Memoria descriptiva y valorativa...».

Sevilla, 3 de abril de 1990

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 22 de marzo de 1990, por la que se autoriza la transformación y clasificación definitiva del Centro Docente Privado de Educación Especial Instituto Psicopedagógico La Milagrosa de Málaga, así como de la sección de Formación Profesional Especial dependiente del mismo.

Visto el expediente instruido por la Asociación Aspromanis, entidad titular del Centro Privado de Educación Especial denominado «Instituto Psicopedagógico» de Málaga, en solicitud de transformación y clasificación definitiva.

Resultando que por O.M. de 30 de agosto de 1965 al mencionado Centro se le concedió clasificación provisional con 16 unidades para 240 puestos escolares.

Resultando que la Delegación Provincial ha elevado propuesta favorable de clasificación definitiva a dicho centro.

Vistos la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 (BOE de 6 de agosto), O.M. de 26 de marzo de 1981 (BOE de 6 de abril), Real Decreto 2639/82 de 15 de octubre (BOE de 22 de octubre) O.M. de 14 de junio de 1983 (BOE de 18 de junio) O.M. de 18 de octubre de 1983 (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 334/1985 de 6 de marzo (BOE de 16 de marzo), y O.M. de 20 de marzo de 1985 (BOE de 25 de marzo).

Considerando que el mencionado Centro, de acuerdo con los informes emitidos por los Servicios Provinciales, reúne los requisitos necesarios de capacidad e instalaciones.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Aprobar la transformación y clasificación definitiva solicitada, quedando en lo sucesivo con los datos que a continuación se indican y a partir del curso 1989/1990.

Núm. de código: 29004493

Denominación: Instituto Psicopedagógico La Milagrosa

Titular: Aspromanis

Domicilio: Camino de Suárez s/n

Localidad: Málaga

Provincia: Málaga

Número de puestos escolares:

Enseñanza Básica Especial: 10 unidades para 100 puestos escolares

Formación Profesional Especial: 6 unidades para 90 puestos escolares

Enseñanzas autorizadas en la Sección de Formación Profesional especial dependiente del Centro de Educación Especial:

Primer Grado de Formación Profesional en la modalidad Aprendizaje de Tareas:

Rama Vidrio y Cerámica. Profesión Cerámica

Rama Moda y Confección. Profesión Confección

Rama Artes Gráficas. Profesión Encuadernación

Contra esta Orden podrá interponerse ante el Consejero de Educación y Ciencia, según establece el artículo 126, párrafo primera de la Ley de Procedimiento Administrativo, recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido por el artículo 52.2 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de marzo de 1990

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 27 de marzo de 1990, por la que se hace pública la relación de becarios de formación de personal informático para los Centros de Cálculo Integrados en las Redes Informáticas Científicas de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en la norma 8ª de la convocatoria de becas de formación de personal informático para las Centros de Cálculo Integrados en las Redes Informáticas Científicas de Andalucía según Orden de 15 de enero de 1990 (BOJA nº 6 de 23 de enero de 1990).

Esta Consejería ha dispuesto hacer pública la relación de becas concedidas que figuran en el Anexo.

Sevilla, 27 de marzo de 1990

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

A N E X O

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Dolores	Almería 24219685
MARTINEZ GARCIA, Antonia Maria	Almería 27492905
GARCIA LUENGO, Amelia Victoria	Almería 27508277
MARTINEZ GOMEZ, Paloma	Almería 27523692
MACIAS GONZALEZ, Susana	Cádiz 31242397
MARCO SOTILLO, Javier	Cádiz 31363140
CONTRERAS LUCENA, Inmaculada	Cádiz 5395209
FAJARDO CURIEL, Inmaculada	Cádiz 31221912
SERNA SOTO, Silvia	Cádiz 31663612
GAMEZ MELLADO, Antonio	Cádiz 75010362
LOPEZ CARPIO, Josefa Eugenia	Córdoba 30441881
LOPEZ JIMENEZ, Cristobal	Córdoba 30503127
FERNANDEZ PALOP, Rocio	Córdoba 30510892
SAEZ FUENTES, Estrella	Córdoba 30511801
LOPEZ MORENO, Francisco	Córdoba 29077147
MARTINEZ ESCOLAR, Hermenegildo	Córdoba 30535597
MORERA MANZANO, Francisca Elena	Córdoba 30594998
MUÑOZ ROPERO, Rafael	Córdoba 30514388
GONZALEZ RUFINO, M. Encarnación	Granada 24236240
GARRIDO CARRERA, M. Carmen	Granada 24232354
CARRETERO ALCANTARA, Fernando	Granada 24215751
GOMEZ SKARMENA, Antonio Fernando	Granada 28710458
MARTOS GARCIA, José Luis	Granada 52552346
OLIVER SIMON, Ana Fca.	Granada 52516899
PALMA RIOS, Antonio	Granada 26002254
PINEDA MARTINEZ, Maria del Mar	Granada 29080888
RUBIA MATEOS, Maria Jesús	Granada 27525219
RUIZ CALLE, Maria Teresa	Granada 29083386
TORRES ARRIAZA, José Antonio	Granada 52516769
VARGAS IBAÑEZ, Andrés	Granada 27516382
ESCUDERO PANDO, Inmaculada	Huelva 27296712
PALOP DOMINGUEZ, Eva	Huelva 29785420
ALVAREZ RODRIGUEZ, Antonia	Huelva 29434593
BEJARANO CASTRO, Isabel	Huelva 29754334
ROMERO MORA, Manuel José	Huelva 29782606
LLEDO RODRIGUEZ, Rosa	Jaén 25982058
MARTINEZ DAMAS, Julian	Jaén 52551700
ARMERO GARCIA, Rosario	Jaén 25998241
MEDINA GARCIA, Casiana	Jaén 26000990
TORRES CANTERO, Maria Luisa	Jaén 25976661
ROSA ARIAS, Luis Miguel	Málaga 25078373
MERCHAN GUERRA, Maria Rosario	Málaga 25048323
BLANES Y LEON, Antonio	Málaga 45275157
DIAZ FONDON, Maria Angeles	Málaga 11417852
GALACHO JIMENEZ, Federico	Málaga 25049229
GILES DURAN, Vicente	Málaga 25314631
MUÑOZ ESCALANTE, M. Auxiliadora	Málaga 25060995
CALDERON BONETA, Angel Luis	Sevilla 34030697
ESPINAR HARTILLO, Joaquín	Sevilla 28452044

CORTES DELGADO, M. Julio	Sevilla	31242555
GARCIA PARRILLA, José María	Sevilla	28583646
GONZALEZ DEL RIO, Mercedes	Sevilla	28472865
ALVAREZ TOBAR, Paula	Sevilla	35055811
CAÑO FERNANDEZ, Eva M.	Sevilla	28880467
LOPEZ SAN MIGUEL; Enrique Javier	Sevilla	31227923
MORENO LOPEZ, Adela	Sevilla	30198511
RUIZ-ROSO NIEVA, Ricardo	Sevilla	11772050
JIMENEZ FERNANDEZ, Carlos Jesús	Sevilla	32033160
MEIER PANTOJA, María José	Sevilla	27299180
TRIGOS LOPEZ, Mercedes	Sevilla	27301908
SOUSA MARQUEZ; Dolores	Sevilla	27289609
VERA BORREGUERO, Agustín	Sevilla	28590441
MARTINEZ TAVORA, María José	Sevilla	28472925
MANRIQUE ALAMO, Antonio Manuel	Sevilla	34012281
PEGUERO CHAMIZO, Juan Carlos	Sevilla	9171280
SANCHEZ GOMEZ, Carmen	Sevilla	28400148
PEREZ DE LA TORRE, Javier	Sevilla	28878108
PEREZ MARTIN, Amparo	Sevilla	28690684
TORRALVO SANTAMARIA, Inmaculada	Sevilla	28573241
OLIVA ROMERO, María José	Sevilla	29049207
INFANTE DEL MARCO, Yolanda	Sevilla	52234526
RACERO RODRIGUEZ, Isabel	Sevilla	52280063
PRIETO DAPENA, Francisco	Sevilla	28888605
RUEDA RAMIREZ, Antonio	Sevilla	31022477
ROLDAN MEDINA, Francisco Javier	Sevilla	5638725
SANCHEZ SANCHEZ, José	Sevilla	28867082
SALMEON PORTERO, José Salvador	Sevilla	27495217
LOPEZ PEÑALVER, María del Coral	Sevilla	28471729
CASTILLA CONTRERAS, Enrique	Sevilla	27304467
ASENCIO GONZALEZ, Pastora	Sevilla	27299852
MARTINEZ LOPEZ, Pedro Germán	Granada	45273985
PEREZ CROVETTO, Belen	Granada	24219640
REYES AVILA; Sebastian	Granada	24228893
MARTIN MORENO, José Ernesto	Granada	27517324

GUILLEN GONZALEZ, Manuel	Cordoba	30449650
LUQUE ORDOÑEZ, Francisco	Cordoba	30500224
SANCHEZ MAESTRE, Manuel	Cordoba	30506247
RODRIGUEZ SANCHEZ, Emilio	Granada	24202074
GARCIA HITA, Abelardo	Granada	74620655
GONZALEZ GONZALEZ, M. Isabel	Granada	24203497
LOPEZ SANCHEZ-HUETE; M. Isabel	Granada	26740062
MARTOS MOYA, Juan	Granada	24225754
PERALTA LOPEZ, Mercedes	Granada	27519953
RUIZ MOYA, Antonio	Granada	27527989
UREÑA ALMAGRO, Carlos	Granada	24240605
DOMINGUEZ GRIÑOLO, Isabel	Huelva	29759341
LOZANO BARRANCO, José M.	Jaen	25979997
BONILLA TOYAS, Claudio	Málaga	31247248
ALVAREZ PEREZ, Martina	Málaga	25058588
FERNANDEZ LAPORTE, Antonio	Málaga	24879004
HIDALGO SANCHEZ, Ramón	Málaga	25079815
VILLALOBOS PORRAS, Juan Antonio	Málaga	33355605
ELENA ORTEGA, Fco. Javier	Sevilla	28662107
NUÑEZ RODRIGUEZ, Regino	Sevilla	33979504
SARRION ROLDAN, Juan	Sevilla	31241190
LLANO MENA, Carmen	Sevilla	32850189
RODRIGUEZ MORALES, Juan	Sevilla	28546388
CEBALLOS BENITO, Dolores	Sevilla	31651204
POSTIGO MOYA, Esperanza	Sevilla	32026129
GONZALEZ VARGAS, José Antonio	Sevilla	28517576
ESPIN CANOVAS, Josefina	Sevilla	28654965
JURADO FERNANDEZ, Ana María	Sevilla	30189897
SURINACH MUÑOZ, Monserrat	Sevilla	28686185
ZARCO LUENGO, María Luisa	Sevilla	27285892
HERNANDEZ ALMORIN, Fco. José	Sevilla	28473713
CABRA GIL, Josefa Ana	Sevilla	25571574
CANO GARCIA, Juana	Sevilla	25986971
GARCIA MIÑA MARTIN, Purificación	Sevilla	8103849
JURADO FIERRO, Domingo	Sevilla	28527085
CARNEIRO RODRIGUEZ, Carmen	Sevilla	28694335
GARCIA FERNANDEZ, Luis Ventura	Sevilla	28461685

ORDEN de 27 de marzo de 1990, por la que se hace pública la relación de becas de Monitores de Formación de Personal Informático para los Centros de Cálculo Integrados en las Redes Informáticas Científicas de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en la norma 8ª de la convocatoria de becas para Monitores del Plan de Formación de Personal Informático para los Centros de Cálculo integrados en las Redes Informáticas Científicas de Andalucía según Orden de 15 de enero de 1990 (BOJA núm. 6 de 23 de enero de 1990).

Esto Consejería ha dispuesto hacer pública la relación de becas concedidas que figuran en el Anexo.

Sevilla, 27 de marzo de 1990

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

A N E X O

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
MIRALLES MIRALLES, Cristobal	27518682
TOLEDANO ACASO, Carmen	31221262
ALMORZA GOMAR, David	31238274
RIVERA REINA, Fernando	30481123
BUSTAMANTE CARRIZOSA, Francisco	30497608

ORDEN de 27 de marzo de 1990, por la que se prorrogan las becas de formación de personal investigador en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las convocatorias de 1986 (Programa General y Sectorial) y 1987 (Programa General).

Concluyendo el tercer periodo de disfrute de las becas de Formación de Personal Investigador en la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la Convocatoria de 1986 poro Universidades y para Centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Orden de 27 de octubre, BOJA de 4 de noviembre de 1986) y finalizado el primer periodo de la Convocatoria de 1987 (Orden de 23 de noviembre de 1987, BOJA nº 103, de 11 de diciembre de 1987), esta Consejería ha dispuesto:

Primero. Prorrogar el disfrute de las Becas de las Convocatorias de 1986 y Programa General de la Convocatoria de 1987, a los beneficiarios de las mismas hasta el 28 de febrero de 1991, según figuran en el anexo adjunto.

Segundo. La dotación de estas becas, con una duración de 12 meses, cubrirá los siguientes aspectos:

1. Una asignación mensual de 84.000 pesetas.
2. Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica.
3. Ayuda complementaria de 10.000 pesetas mensuales para el Departamento donde el beneficiario realice sus investigaciones.

La percepción de la beca será incompatible con cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizada expresamente por la Dirección General de Universidades e Investigación.